

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Dos de Jumilla

3034 Expediente de dominio. Exceso de cabida 89/2014.

403200

N.I.G.: 30022 41 1 2014 0001163

Expediente de dominio. Exceso de cabida 89/2014

Sobre: Otras Materias.

Doña Inmaculada Martín Pareja, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Jumilla.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 89/2014 a instancia de D. Juan Rodado López expediente de dominio de las siguientes fincas:

“Casa situada en Jumilla, en la Alquería, 77. Se compone de planta baja, cámaras, corral y otros departamentos ocupando una superficie de ciento dos metros cuadrados. Linda: derecha entrando, con la de herederos de José Spuche Ibáñez, izquierda, acequia madre y espalda, basa de dicho caserío”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Jumilla, a 12 de mayo de 2015.—La Secretaria Judicial.